

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 27 de Agosto de 1897.

UNA CARTA

Sr. Director de LA OPINIÓN:

Muy distinguido señor mío: La carta por mi suscrita en el número 1.476 del valiente periódico de su digna dirección y que publiqué para desvanecer las erróneas apreciaciones que del partido «Unión constitucional de Cuba» formara una correspondencia fechada en aquella isla y que apareció en las columnas del *Cronista de Tenerife*, parece agradó tan poco á Bernardo Montealeón, autor de dicha correspondencia, que contestándome en carta que publica este periódico en su número 1064, ciego por la cólera, arroja sobre mi personalidad tantos y tan graves insultos, que de contestarle yo en iguales términos sería descender al mismo terreno en que él se ha colocado.

Dice Montealeón que pierde el tiempo en contestar mi carta y de ello deben felicitarse los lectores de *El Cronista*, ya que yo le quité el que pudo haber empleado en escribir otra crónica llena, como suya, de desatinos.

No se cansa de repetir Bernardo en su cartita, de que yo no soy escritor: si él cree que el escribir bien consiste en insultar á partidos políticos y atacar en términos descorteses al adversario, será yo el más ramplón de todos los escritores, porque nunca ha sido mi ánimo el ofender á personalidades.

Dice ese Montealeón que yo confesaba en mi carta que no conocía á Porrúa y que por ello no podía haber discusión entre el corresponsal de *El Cronista* y el buen ciudadano de Guía, con lo cual se da por muy satisfecho. ¿Pero, donde tiene V. las entendaderas Sr. Bernardo? Yo conozco á Porrúa tan bien como V., aunque no juzgué de necesidad manifestarlo en mi carta: solo dije que lo desconocía en su hogar.

El Sr. Montealeón, después de propinar un varapalo al ex-gobernador de la Habana, como en la correspondencia de marras, y de hacerlo pasar no sólo por una nulidad como hombre político, sino en todas las funciones de la vida, añade como una prueba de lo que dice, que ha transcurrido muy poco tiempo desde que llegó á la Península y ya nadie, ni de Madrid ni de aquella isla, se acuerda de que existe el excelso (!) gobernante.

Pero ¿está V. en su juicio, Sr. Bernardo? ¿Pretendía V. que en Madrid le levantarán una estatua y en la Habana se fundaran sociedades para hablar de Porrúa? ¡Semejante barbaridad!

Se equivoca V. señor Bernardo, cuando dice que yo no entiendo de política antillana, como más adelante lo probaré.

A Cuba van tipejos que con solo tres meses de residencia en aquel país, echan su cuarto á espaldas, tratando de política antillana, con tantas pretensiones, que cualquiera los tomaría por *titeres* salidos de los faldones de la levita de Sagasta.

Desengañese V., mi buen amigo Montealeón, hay individuos en Cuba, que con solo dos años de residencia en aquella isla, ya se consideran almacenes ambulantes de conocimientos políticos coloniales.

La política de Cuba, Sr. Montealeón, es especialísima, y por ello se necesita del transcurso de largos años en ese país para recoger el fruto de enseñanzas que sólo se adquieren en el campo de la experiencia.

Usted Sr. Bernardo, llevará en Cuba dos años de residencia; y yo que he estado en esa isla desde poco después de hecha la paz del Zanjón y que poseo un cerebro mejor organizado que el suyo, (perdónese la inmodestia) tengo más motivos que V. para conocer la política antillana.

Para conocer esa política, todavía ha

comido V. muy poco tasajo, D. Bernardo: cuando V. lleve siquiera ocho ó diez años en Cuba, modificará su criterio, y entonces me dará la razón en la cuestión que tenemos entablada.

El partido «Unión constitucional», al que V. tanta inquina tiene y que yo le perdono por su inexperiencia en política antillana, ha ahorrado á la patria muchos días de luto y torrentes de sangre. Dejar de existir este partido, es dejar de existir la soberanía de España en Cuba; la vida de ésta está alimentada con la vida de aquél.

Si por el mes de Febrero del año 95, los conservadores no hubieran estado en la oposición, no hubiese estallado la guerra de Cuba con sus funestas consecuencias.

Cuando los enemigos de España se preparaban para darle el golpe, dos embarcaciones, cargadas de armas, fondeaban en una isla de las Antillas menores: el partido conservador dió la voz de alerta; pero los reformistas se limitaron á telegrafiar al gobierno, cuando fueron por éste preguntados, que eran alharacas de los constitucionales, puesto que aquellos buques se dirigían á una de las repúblicas del Sur-América. Posteriormente se supo que aquellas armas fueron desembarcadas en Cuba.

Cuando los conservadores, en actos públicos, algunos meses antes de estallar la guerra, gritaban por el amor patrio enardecidos, ¡viva Español! los autonomistas y reformistas protestaban de esos gritos y los juzgaban imprudentes.

Fijese V., Sr. Bernardo, en todo lo que voy exponiendo, que es para usted, que no entiende de política antillana, una provechosa lección.

El partido constitucional de Cuba es un baluarte inexpugnable, donde se ha estrellado siempre toda tentativa filibustera.

Yo pudiera probarle esto con numerosos datos históricos y aun pudiera hacerle la historia misma del partido «Unión constitucional», Sr. Bernardo, sino me lo vedarán los estrechos límites de una carta.

Dice Montealeón, que, por defender á Porrúa, arrebaté laureles al jefe de los constitucionales, toda vez que éste fué el que pactó la tregua política entre los tres partidos de Cuba.

Yo no he defendido á Porrúa Sr. Bernardo; solo le hice justicia en mi carta. Yo no defiendo personalidades en este caso; defiendo de sus ataques á esa gran unidad patriótica que se llama partido de «Unión constitucional.»

Tampoco le arrebaté laureles á nadie, Sr. Montealeón, doy al César lo que del César es. El más lego en política antillana no desconoce que ni el marqués de Apezteguía, ni ninguno de los jefes respectivos de los partidos cubanos podían pactar la tregua política.

¿Cómo podrían conciliarse ellos por sí mismos después de observar una política personalísima odiándose á muerte los partidos y atacándose con dureza en la prensa y en la tribuna?

Necesitábase de un hombre que encausara por el camino de la unión política aquellas desbordadas voluntades, y apareció Porrúa que revestido de imparcialidad y con tacto político pactó la tregua. Por lo tanto es inexacto lo que dice el corresponsal de *El Cronista*.

Dice el Sr. Bernardo, para destruir todas mis afirmaciones, que debía recordar que Apezteguía y Porrúa pidieron al llegar á Madrid el relevo de Weyler, y que, sin embargo, yo manifestaba en mi carta que los constitucionales amaban al Marqués de Tenerife. Si este es el sofisma que emplea para destruir mis afirmaciones, por mal camino va Bernardo.

¡Vaya con el hombre! ¿pues no se ha propuesto hacer comulgar con ruedas de molino á los lectores de *El Cronista*?

Si aquellos personajes pidieron el re-

levo del dignísimo general Weyler (cosa que yo nunca les perdonaré, porque la continuación del marqués de Tenerife en la dirección del ejército de Cuba es la garantía más segura de la paz anhelada y de la soberanía española en las Antillas), todo el mundo sabe que obedeció á agravios personales y no á intereses políticos.

Aquí el Sr. Bernardo declina en todos los constitucionales la responsabilidad de aquel acto, asumido por aquellos personajes, y para el cual no contaron con la voluntad del partido. ¿Y V. no vé esto Sr. Montealeón? Verdad que tiene V. cosas que no parecen de gente de este mundo. ¿Apostamos que V. se pasa su vida leyendo y relejendo *Las mil y una noches*?

Si acaso algún día me ocupara en hacer padrones municipales, me acordaré de V., Sr. Bernardo, y compartiremos el trabajo; pues aunque V. no sea útil ni para esto, no tendré inconveniente en explicarle cómo se llenan las casillas.

La palabra cándido que tanto V. me prodiga en su mal escrita carta, no le digo que le viene á V. de molde, por que no quiero ofenderle; pero ha servido para convencerme una vez más de la verdad de aquel adagio vulgar: *ningún camello se ve su corcova*.

Usted cree equivocadamente Sr. Bernardo que yo estoy en Babia, aunque fecho mi carta en Guía; y yo tengo la seguridad de que V. está en Coria aunque fecha su carta en la Habana; y usted que tanto conoce á Cuba, supongo que sabrá que Babia y Coria en su país tienen el mismo significado.

Cree V. que mi carta fué una calaverada periodística y se equivoca. Antes de cometer esta calaverada ya colaboraba yo en la prensa de la Habana y en algunos periódicos de la península y tenga V. presente, D. Bernardo, que antes que V. naciera ya yo hacía pinitos literarios.

Me aconseja V. vuelva al ostracismo del cual salí en mal hora desde un pueblo del sur de esta isla con la publicación de mi carta.

Si V. cree que yo estoy desterrado en Guía, está V. en un error, pues estoy allí de temporada desde que llegué de la Habana (en Marzo último) donde tengo arrendada por cuatro meses una quintita de recreo, tan hermosa, que si V. no estuviera lejos, le invitaría con el mayor gusto á que viniera á pasarse unos días conmigo.

Le advierto Sr. Bernardo, que para otra vez sea más consecuente con el pueblo de Guía, pues por poco lo confundió V. con alguno de nuestros presidiados de Africa.

La palabra *calumnia* que á V. tanto le molestó, no fué consignada con el ánimo de ofenderle; salió de mi pluma impulsada por la excitación nerviosa que me produjo la lectura de su correspondencia. Dice V. que si no estuviera tan lejos contestaría á esa palabra. Pierda V. cuidado, dentro de brevisimos días saldré para la Habana, ciudad de mi residencia, y entonces habremos estrechado la distancia.

Usted lamenta que un periódico honrado como LA OPINIÓN publique cartas como la mía, encaminada á destruir inexactitudes; y yo lamento que un periódico serio y honradísimo como *El Cronista* publique cartas como la suya tan atentatoria á la dignidad de un caballero «á quien no conoce y que está á muchas leguas de distancia del señor Montealeón en todos los órdenes de la vida.»

Se reitera de V., señor director, atentamente s. s. y correligionario

Q. B. S. M.
M. ALVAREZ.

Orotava 5 de Agosto de 1897.

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

Opiniones de Sherman

Interrogado Sherman, dijo que cree que este deplorable crimen puede ocasionar un cambio político en España; pero que la muerte de un hombre no habrá de modificar los sentimientos del país referentes á la necesidad de la conservación de Cuba.

Cánovas—añade dicho senador—era uno de los principales jefes de partido, que estaba decidido á conservar á toda costa la posesión de Cuba. Es posible que quien le suceda participe de las mismas ideas.

Castelar y Elduayen

Las entrevistas del Sr. Castelar y del señor marqués del Pazo de la Merced con la Sra. de Cánovas han sido verdaderamente desgarradoras.

Ambos se quedarán esta noche á velar al cadáver.

A pesar de los razonamientos y de los ruegos que se le han hecho, no ha sido posible hacer que la señora de Cánovas abandone la cámara mortuoria.

En el paroxismo de su dolor ruega que se le permita permanecer el mayor tiempo posible junto al cadáver. También pide que no se hagan honores á su marido; que sea depositado en la Huerta hasta que reciba sepultura en el panteón de su familia, mientras ella le levanta un mausoleo.

El embalsamamiento

La operación duró tres horas. Presenciaron el acto los señores marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar y la viuda del Sr. Cánovas á la que fué materialmente imposible hacer salir de la habitación.

El Sr. marqués del Busto, con quien acabo de hablar, me dice que el desarrollo del cerebro del Sr. Cánovas es verdaderamente extraordinario, superior á los casos que más han llamado la atención. No tenía lesión orgánica alguna. Opina el doctor Busto que hubiera podido vivir de diez á quince años más.

El cadáver está vestido de levita y no se halla muy desfigurado, á pesar del tiro que tiene en la cabeza.

El asesino

Esta mañana á las ocho fué trasladado el criminal desde Santa Agueda á la cárcel de Vergara, en un ómnibus.

Dentro del coche iba el teniente de la Guardia civil y dos números. Detrás una pareja de la benemérita.

Los bañistas acudieron á presenciar la conducción del asesino, que salió tranquilo mirando á todo el mundo con altivez y afectando gran tranquilidad.

He conversado con él algunos instantes. Me dijo que llegó el mismo día que el Sr. Cánovas por el ferrocarril de Salinas, con el propósito preconcebido, que estaba seguro de realizar, de dar muerte al jefe del Gobierno.

La tarjeta que entregó en el establecimiento dice *Emilio Rumalduni, Tenedor de libros*; pero afirma que su verdadero nombre es el que dió escrito en una cuartilla al Sr. Torres, ó sea el de Angiolillo.

Sabe la suerte que le esperaba y solo siente la pena que esto causará á su padre, que reside en Italia, y es de oficio sastre.

El asesino tiene tres hermanas y dos hermanos, uno de ellos peluquero y el otro estudiante.

Desde la edad de trece años no había oído mas misa que la celebrada el día en que cometió el asesinato.

Lleva la ropa marcada con las iniciales N. A. En el cuarto núm. 110, que ocupaba, ha dejado un par de botas, dos cepillos con la marca del Bazar de la Unión, un peine y varios pañuelos sin marcar.

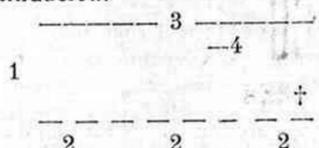


Tiene la barba rubia. No es moreno, como en un principio se dijo. Su estatura es más bien alta que baja. Su aspecto es poco simpático y su mirada altanera.

Fué expulsado de varios países por profesar ideas anarquistas. De Londres se trasladó á Barcelona, donde ha vivido algún tiempo. Le llamaron á Bélgica, desde donde vino á Madrid para trasladarse á Santa Agueda con el propósito de cometer el crimen.

El lugar del suceso

La disposición en que se encontraban las figuras de este horrible drama se ve claramente en el croquis que va á continuación:



1 Galería del balneario, sita en la planta baja.

2 Arcos que forma la galería, y que dan al jardín.

3 Puerta de cristales que conduce al interior del balneario.

4 Banco en que se hallaba leyendo el Sr. Cánovas al ser agredido.

† Punto de la galería en que cayó mortalmente herido el Sr. Cánovas.

A la derecha del número 4, y como á unos seis y doce metros respectivamente de distancia, se hallaban el Sr. Blasco y otro bañista, leyendo también.

Más detalles

Es mucha la gente que acude á ver el sitio donde ocurrió el triste suceso.

La señora de Cánovas se hallaba en la meseta de la escalera hablando con la hermana del Sr. O'Lawlor cuando se oyeron los disparos.

Había sonado el primer toque de campana llamando al almuerzo, pero el Sr. Cánovas se sentó en la galería, porque tenía costumbre de ir al comedor cuando se oía el tercer toque.

El asesino estaba esperando al señor presidente y se apoyó en la puerta para disparar.

El hecho

La autopsia ha demostrado que el segundo tiro entró por la nuca destruyendo la masa encefálica. Por el orificio de entrada de la bala casi cabía el puño.

El tercer tiro lo recibió en el vientre.

El asesino en la cárcel

A las ocho de la mañana ha llegado el asesino del Sr. Cánovas á Vergara, custodiado por tres parejas de la benemérita. El público le ha increpado duramente hasta su ingreso en la cárcel.

Su aspecto es tranquilo, viste pantalón oscuro, americana clara, corbata, alpargatas blancas y sombrero; usa barba y bigote castaño claro, y por último es alto y enjuto de carnes.

El Sr. Castelar

El eminente tribuno señor Castelar oró ante el cadáver del Sr. Cánovas.

Después, visiblemente conmovido, dijo á los que le rodeaban:

—No es hora de pensar, sino de sentir. Lloro amargamente la pérdida del amigo entrañable de cincuenta años. Hemos pensado de modo distinto, pero nuestra amistad ha sido siempre inquebrantable.

Pésame del Sr. Primo de Rivera

Manila 9 (10 mañana).

Capitán general á ministro Guerra:

No tengo frases para explicar mi pena por mi patria, por la Reina y por mí.

Disponga hoy con más razón que nunca de mis servicios.

Ruego dé idea de mi dolor á la viuda.

—Primo de Rivera.

Manila 9 (6,25 tarde).

Gobernador general á ministro de Ultramar:

En mi nombre y en el de todos cuantos aquí sienten y alientan por España, expreso á V. E. el más vivo y profundo dolor por la pérdida que experimenta la nación con el fallecimiento de uno de sus más preclaros hijos, víctima del execrable anarquismo.

Atento á mis deberes, continuaré trabajando con ahinco para el restablecimiento del orden aquí y dispuesto á hacerlo con la fe y lealtad de siempre por la patria y por SS. MM. donde se me mande.—Primo de Rivera.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—10'30 m.

A la hora marcada ha llegado á Madrid el Sr. Azcárraga.

Esperábanlo en la estación los ministros excepto el de Fomento Sr. Linares Rivas, por encontrarse enfermo.

Asimismo lo esperaban también los subsecretarios, varios generales, autoridades y algunos diputados.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 26—11'45 m.

Comunican telegráficamente que ha sido asesinado en Montevideo el Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay. Ignóranse los detalles del crimen que ha causado inmensa indignación en aquella Capital.

Témese una alteración del orden público adoptándose toda clase de precauciones para evitarlo.

Ha llegado á la Isla de Cuba M. Lee Frishbrar con objeto de informar al Gobierno yankee del estado y situación en que se encuentra la misma.

Madrid 26—9'35 n.

En el Consejo de ministros celebrado, se ha acordado ratificar la confianza que inspira el general Weyler, continuando éste en la gran Antilla, dirigiendo las operaciones.

Con aplauso de la opinión, ha sido acogida esta determinación del Consejo, pues existe la fundada creencia de que el marqués de Tenerife, concluirá la campaña en breve plazo.

Madrid 26—11'50 n.

El Sr. Azcárraga ha dado cuenta en el Consejo de las conferencias celebradas con S. M. la Reina Regente, manifestando además, que en el caso de que se hicieren por el general Woodford, algunas reclamaciones, se le contestará sin debilidades ni complacencias, en los términos que exija el decoro nacional.

Madrid 26—12 n.

El Sr. Azcárraga, manitestó igualmente en el Consejo de ministros, que se hallaba identificado con el señor Cánovas del Castillo, respecto á la política reformista en Cuba, así como en lo que se refiere á la ampliación de las reformas.

Respecto á la política interior, dijo el Sr. Azcárraga, que continuará siendo la misma que la puesta en práctica por el Sr. Cánovas del Castillo, por creer que era la más beneficiosa para la Nación.

Leyéronse en el Consejo gran número de telegramas, en los cuales se manifestaba por todos los partidos la más completa adhesión al Sr. Azcárraga, con motivo del nuevo cargo que ha jurado.

Madrid 26—12'20 n.

Se ha destinado la cantidad de 109.000 pesetas para obras de fortificación en las costas de la isla de Tenerife.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'75.

Id. id. exterior, á 80'85.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'70.

Acciones del Banco de España, á 415'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'93 por £.

París, vista, á 30'80 por 100 P.

Madrid 26—12'30 n.

El Sr. D. Arsenio Martínez Campos mantiene todo lo dicho en la carta que publica *La Correspondencia*.

El general Azcárraga la ha calificado de verdadera locura, manifestando con nobleza y energía, que en el caso de que no le apoyaran varios elementos que á su juicio considera necesarios, adoptaría una resolución radical.

Es objeto de los mayores elogios, la entereza y patriotismo del Sr. Azcárraga.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Ségún verán nuestros lectores en uno de los telegramas que publicamos en nuestro número de hoy, se encuentra algo enfermo el ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Haciéndonos intérpretes fieles de los sentimientos de nuestra isla, deseamos una completa y rápida mejoría á aquel que desde el alto puesto que ocupa, ha dispensado tantos beneficios á nuestro pueblo y á la provincia entera.

Con atento oficio del Sr. D. Gabriel Izquierdo Azcárate, hemos recibido la lista de los señores que componen el Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital.

Damos las gracias al Decano del mismo, nuestro distinguido amigo señor Azcárate, por el obsequio.

El exceso de material en estos últimos días y el trágico acontecimiento de Santa Agueda que nos ha obligado á publicar con preferencia todos los detalles que la prensa de Madrid trae, respecto al asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, nos ha impedido insertar la carta que hoy ve la luz en nuestro diario, con la oportunidad debida.

Habiendo ya cesado los motivos que nos obligaron á tomar esta resolución la publicamos en nuestro número de hoy así como sucesivamente iremos dando á conocer también otros trabajos á los que la misma causa nos ha impedido darles hasta este momento la publicidad debida.

A la aprobación de la alcaldía de esta Capital se han presentado los planos para la construcción de un magnífico pabellón en el «Hotel Internacional», situado en Pino de Oro.

El domingo 12 del próximo mes de Septiembre, se verificará una elección parcial de tres concejales que resultan vacantes en el Ayuntamiento de Alajeró, isla de la Gomera.

Con atento B. L. M. del digno Alcalde de esta Capital, hemos recibido una copia del telegrama en que el general Ahumada contesta á otro que le dirigió el Excmo. Ayuntamiento interesándose por el estado de su salud.

Dice así el telegrama contestación:

Habana 25—11'10 n.

Alcalde Tenerife.

Estoy bien gracias.

Ahumada.

Ségún vemos en nuestro colega *El Liberal*, ayer han empezado á pagarse las 72.559'27 pesetas que importan las expropiaciones del término municipal de Icod, con motivo de las obras del 4.º trozo de la carretera de 3er. orden de Orotava á Buenavista por Garachico.

En la Iglesia Catedral de Las Palmas, se celebrarán el día 4 del próximo mes de Septiembre, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo. El acto ha sido acordado por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad y promete revestir gran solemnidad, habiéndose encargado de la oración fúnebre el notable orador sagrado Dr. D. José López Martín.

El miércoles por la noche obsequió con un banquete al Sr. D. Pedro Poggio y á varios amigos políticos y particulares, el Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Ségún dijo ayer un estimado colega local, D. Luis Zamorano y Villar ha recibido un telegrama de Buenos Aires anunciando su nombramiento de cónsul de la República Argentina en esta Capital.

Mañana, sábado, saldrá de esta Capital la comisión encargada de medir las aguas de los Catalanes, Roque Negro, Bufadero y otras y practicar los estudios necesarios con objeto de conducirlos á esta ciudad. Dicha comisión la componen el Sr. Alcalde D. Pedro Schwartz, el arquitecto municipal, los Sres. Ballester (D. Arturo), Cervera, Urién de Vera, Machado (D. Leocadio), Dr. Otto, Ascanio (D. Ramón), Casanova (D. Rafael), Díaz Rodríguez (D. Luis) y Hernández Alfonso (D. José).

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital para el sorteo que se celebró el día 10 del corriente mes, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 1.401, 2.574, 5.936, 5.948, 7.479 12.158 y 12.166.

Los billetes para el primer sorteo de Septiembre próximo están puestos á la venta y valen á diez pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 240,000 pesetas, el segundo de 90,000 y el tercero de 25,000.

En el ferrocarril americano Kansas-Pacific-Bailway, se han hecho recientemente pruebas curiosas en uno de sus trenes.

Como la vía atraviesa enormes llanuras, se había pensado en ahorrar fuerza de vapor aprovechando la del aire.

Y, en efecto, para llevar á cabo las pruebas, se colocó en cada vagón un mástil de tres metros de altura y en él una vela triangular.

El resultado ha sido satisfactorio, según parece, pues que el tren puesto en marcha por el vapor, marchó luego á vela á razón de 64 kilómetros por hora.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

26 DE AGOSTO

889-75 Vapor francés *Campana*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

890-76 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

891-77 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

27 DE AGOSTO

892-78 Vapor inglés *Mataura*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton y C.^a

893-79 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por los mismos señores.

894-80 Vapor francés *Entre Ríos*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Madagascar despachado por Hardisson Hermanos.

895-81 Vapor alemán *Taquary*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Agosto 26.

NACIMIENTOS

Toribio González.
María Antonia Miranda y Miranda.

DEFUNCIONES

D.^a Rosalía Ravelo Pérez, de Tacoronte, viuda, 85 años, San Clemente, 4.—Senectud.

Miguel Oliva Rodríguez, de la Palma, 14 años, San Carlos, 1.—Fiebre tifoidea hemorrágica.

MATRIMONIOS

D. Francisco Morales Aguilar, de Las Palmas, 16 años, soltero, con D.^a Josefa Naranjo y Prida, de Jerez de la Frontera, 18 años, soltera.

Sección Religiosa

Agosto 27

Santo de hoy.—San José de Calasanz.
Santo de mañana.—San Agustín.
Luna nueva el día 28 á las 2 y 24 m. de la madrugada en Virgo. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	758'75
Termómetro á la sombra	25'6
Tensión del vapor	16'4
Humedad relativa	63'7
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	29'8
Id. mínima de anoche	21'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

Aprovechar la ocasión

Se hallan á la venta 60 pipas de vino blanco de la cosecha del año anterior, al precio de 20 duros pipa, en San Juan de la Rambla.

En cantidades considerables se harán rebajas proporcionales.

Dirijirse á D. Oroncio Hernández Pérez en San Juan de la Rambla.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las Imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 4 del próximo mes de Septiembre á las doce de la mañana en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, 25 Agosto de 1897.—Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

HUMBER

No comprar bicicletas sin ver antes los últimos modelos que acaba de recibir Manuel León y que están expuestos en el velodromo del *Veloz Sport de la Laguna*, plaza del Adelantado 12, Laguna.

La mejor marca del mundo.

Ligeras. De carrera. De señora. De niños. De niñas.

Catálogos gratis y franco.

Albums de lujo, 1'50 ptas., franco.

AVISO

Por traslación del despacho del abogado D. Francisco de Armas Clós al entresuelo de la casa de la calle del Sol núm. 6, en que estuvo establecida la casa de comercio de los Sres. Hijos de Juan Yanes, se alquila la casa en que aquél se hallaba, sita en la calle de San Felipe Nery núm. 34 1.º y Santa Rosa de Lima núm. 1.

Dará razón el expresado su dueño Sr. Armas Clós.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que

en lo sucesivo y para el mejor servicio, los vapores *Paquetes Ingleses* de las compañías **British & African Steam Navigation Company** y **African Steamship Company** harán una expedición fija especial conduciendo la carga que haya para Tenerife, debiendo salir de Liverpool directamente á este puerto el primer día miércoles de cada mes, empezando el del próximo Agosto y continuando sus viajes para los de la Costa Oeste de Africa desde Fernando Poo hasta Loanda, con retorno en este á su regreso de los indicados puntos.

Agentes en esta Plaza,
ELDER DEMPSTER & Co.
Marina número 11.

LA
T
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & Co.

¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!

PRODUCTO DE LA CASA

J. & A. Gordon Doz y C.^a de Cádiz

No tiene rival ni en bondad ni en precio.
De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

C. CAULFIELD.
SOL, 45.

CASA ALEXANDRE

6-CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARÍS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica

Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martín de níkel legítimo á 12'50
» 15'00 » » » » acero » á 15'00

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc,

MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níkel legítimo
SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada

Leonida alzó hacia él sus ojos azules de zafiro llenos de lágrimas.

—Al término de mis fuerzas... prosiguió diciendo, y al término de mi paciencia tambien... Por primera vez me he sublevado hoy... La copa de amargura estaba llena hasta el borde... Por primera vez en cinco años, he levantado la cabeza encorvada bajo las humillaciones, los sarcasmos y las injurias! ¿Qué les he hecho á estas gentes para haberme atraído su odio? Les he dado mi fortuna y no deseaba más que darles mi cariño... ¡Qué recompesa!... ¡Han puesto en tortura mi alma, y han destrozado mi corazón!... ¡Vos no habeis visto nada, doctor... nada habeis oido, en vuestra presencia se contienen... ¡ah! ¡sí, padezco, padezco mucho!

Confesamos nuestra impotencia para describir lo que pasaba en Luciano d'Harblay mientras escuchaba estas palabras.

Una especie de delirio se apoderó de él y cogiendo las manos de Leonida exclamó casi sin conciencia de lo que decía:

—Señora, me atormentais... me destrozais... Vuestras lágrimas me vuelven loco...; vuestros sollozos me matan...

Mad. de Tréves levantó la cabeza bruscamente.

Sus sollozos se contuvieron.

Sus lágrimas cesaron de correr.

Miró á Luciano con extremada sorpresa y curiosidad devoradora.

Bajo el peso de esta mirada que parecían querer penetrar hasta el fondo de su alma, el joven médico sintió que se turbaba, volvió á un lado el rostro, al cual una oleada de sangre había vuelto color de púrpura, y soltó las manos de Leonida.

Esta no comprendia nada de lo que acababa de pasar.

cho vuestro, vengo... Soy completamente vuestro... Adios, ó mejor dicho, hasta la vista.

—Esperad al ménos á que enganchem.

—No; tengo necesidad de hacer algun ejercicio... Iré á paso ligero á desayunarme en Coyo, y desde allí me dirigiré á la estación.

Piedagniel dejó el chalet acompañado hasta la reja por Mr. de Nerville y la baronesa viuda

Tia y sobrino subieron en seguida al saloncito.

—¿Qué piensas de todo esto? preguntó la baronesa.

—Pienso, querida tia, que el doctor d'Harblay es hombre fuerte.

—¡Un charlatan!

—De ninguna manera; un verdadero sábio. Lo creo muy capaz de curar á mi primo Max. Por consecuencia, me parecería, muy poco político hacerse de él un enemigo declarado.

—¿Qué dices tú? ¿Puedo yo aceptar la jactancia de este personaje que no es sino un instrumento en las manos de mi nuera?

Jorge se sonrió.

—Querida tia, repuso, detestais de tal manera á Leonida, que la haceis responsable de todo lo malo que pueda ocurrir aquí. Tened cuidado. Una idea fija de este género conduce á esta monomanía que los alienistas llaman el delirio de las persecuciones. Vamos, escuchadme, y razonemos friamente. Teneis todo género de interés en que Max se cure; interés de cariño y de fortuna. No os enageneis la voluntad de un hombre que promete salvarlo, y que, en todo caso, prolongará su existencia bastante tiempo para que sea posible el paso de que hablábais antes... Mr. d'Harblay (hago constar el hecho sin comentarios) se ha apoderado de la confianza de Max... Puede sernos, pues, muy útil ó particularmente nocivo con res-

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero.

UMVOTI

el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

CAMPINAS

saldrá de este puerto el día 31 de Agosto.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase solamente.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el magnífico vapor

ALEXANDRE-BIXIO

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.ª**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCON

saldrá de este puerto el día 27 de Agosto.

Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.

**VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes****Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur**

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros y también para Barcelona con
trasbordo en Marsella.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIGO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor español de gran marcha

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.ª

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el día 25 del corriente mes, estando aquí de retorno de su viaje el día 28 con cagamento de frutos que traspasarán al vapor TELDE, anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadrado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadrado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadrado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadrado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

pecto á este paso, animando ó desanimando á mi primo para que haga lo que deseais... Puede igualmente instigar á Leonida para que obedezca á su marido y asegure vuestro porvenir; pero para esto, ya comprendereis que es necesario que sea nuestro amigo, y que os abstengais, de hoy en adelante, de maltraer á Leonida su aliada... «No se coje á las moscas con vinagre.» dice un viejo refrán. Cesemos, pues, la lucha contra Mr. d'Harblay; aparentemos respetar sus ideas; llevemos la política hasta solicitar sus consejos... Hacéos benévola al menos en apariencia con vuestra nuera. Esto no compromete nada... Preparad, en fin, el terreno y solamente de esta manera, creedlo, obtendréis buena cosecha.

La baronesa habia escuchado á su sobrino sin pestañear. Cuando hubo concluido, sus labios dibujaron una mueca, lo cual no le impidió responder, despues de haber reflexionado un instante:

—Tal vez tengais razon.

—Tengo razon. no lo dudeis, más bien dos veces que una.

—La comedia será difícil de representar.

—No tendreis que hacer sino querer, para desempeñar vuestro papel á la maravilla.

—¿Conseguiré, sin morir de vergüenza, rebajarme á la más humillante hipocresía?

—¡Oh! perfectamente bien; os lo garantizo. El fin justifica los medios. Por otra parte, para daros valor, pensad que si hoy somos los más débiles, otro dia seremos los más fuertes y que entonces, no teniendo nada que temer, ni nada que mirar tomaremos el desquite de una manera que sea sonada.

—¡Oh! Si, murmuró la baronesa, ¡sonada y terrible!

La conversación fué interrumpida por la llegada de un criado que venia á anunciar que estaba el almuerzo servido.

La tía y el sobrino pasaron al comedor.

Leonida no estaba allí.
La baronesa viuda se volvió hácia el criado.
—¿Han avisado á la señora? preguntó.
—Sí señora baronesa.
—¿Y bien?
—La señora ha respondido que almorzaría en su cuarto.
—¿Estaba sola?
—Sí, señora baronesa: el doctor que asiste al señor baron acababa de salir...

Mr. de Neville dirigió una mirada á su tía.
Germana de Tréves comprendió y cesó de preguntar.
Leonida se encontraba, con efecto, sola en sus habitaciones.

Despues de la escena, á la cual han asistido nuestros lectores, la hemos visto dejar el salon en compañía de Luciano d'Harblay.

Al encontrarse en su cuarto se dejó caer en una silla y rompió á llorar.

Luciano se sintió conmovido hasta el fondo del alma. Todas las fibras de su corazón vibraron dolorosamente.

Se acercó á la joven cuyas lágrimas seguian corriendo y cuyos sollozos levantaban sus hombros.

—Padeceis; padeceis mucho, señora, le dijo con voz baja y temblorosa.

—Sí, mucho... balbuceó Leonida. Demasiado para mis fuerzas... No puedo más; he llegado al término de mi valor.

Y los sollozos de la pobre niña comenzaron de nuevo. más convulsivos y desgarradores.

El corazón de Luciano latía como si fuera á desgarrarse. Pasaron algunos segundos.

El joven buscaba una palabra de consuelo, y no encontraba más que frases vanales.